



# El Bosque Enseña

En el marco de “MÁS EXTENSIÓN UNSJ”, Programa de Jerarquización y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria en la Universidad Nacional de San Juan, en 2024 se presentó el proyecto **“Fortalecimiento del eje educativo del “Bosque de la Memoria”** ([Res 1270-24-CD](#)), que busca profundizar el compromiso asumido por la actual gestión de la Facultad de Ciencias Sociales con los Derechos Humanos y los valores democráticos.

La propuesta se enmarca en la órbita de la Secretaría de Extensión de la facultad, bajo la coordinación de la Esp. Ana Laura Bustos, y vincula el trabajo colectivo que realiza dicha secretaría con el equipo del Proyecto INNOVART III “Poéticas y estéticas inmersivas desde la perspectiva de los DDHH. Pedagogías de la Memoria” y con el [“Programa de Desarrollo de Memorias Locales”](#), cuya coordinadora es la Esp. Lic. Jimena Sancho. Ambos proyectos ya están en desarrollo y cuentan con financiamiento propio.

**El proyecto busca promover las pedagogías de la memoria** en las trayectorias formativas de pregrado, grado, posgrado e ingreso universitario en las distintas unidades académicas, como así también la posibilidad de involucrar a demás actores de la comunidad sanjuanina que no forman parte directamente de la facultad, pero sí de nuestra sociedad. En este sentido esperamos cumplir con la responsabilidad que nos cabe como universidad pública en la participación en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación.

## PROPIUESTA Y ACCIONES

**“El Bosque enseña”** busca convertir al **Bosque de la Memoria** en un espacio de conmemoración para ser visitado y aprehendido **como recurso didáctico para la prevalencia de la memoria**. Así, trabajamos en la siguiente propuesta para favorecer instancias de enseñanza-aprendizaje sobre conceptos que abordan los derechos humanos, derechos ciudadanos y valores.

El Bosque de la Memoria es un espacio que surge para recordar las víctimas de la última dictadura militar con el propósito de mantener vivos, a través de la metáfora del crecimiento de diferentes árboles autóctonos, los recuerdos de las personas que se encuentran allí conmemoradas, pero también para construir y fortalecer una ciudadanía activa y democrática.

**Los espacios de la memoria, como el caso del Bosque, son pilares fundamentales para la democracia**, pues a través de estos es posible reflexionar con la comunidad y promover en las generaciones de infancias y jóvenes la importancia del Estado de derecho. El Bosque nos invita a conocer sobre el pasado reciente, pero también nos invita a reflexionar sobre las conquistas que como sociedad alcanzamos en materia de justicia, especialmente la trascendencia que en ellas tuvieron y tienen los organismos de derechos humanos, y otras instituciones como es el caso de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan.

Es por ello que proponemos abordar los contenidos dispuestos en los NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios) elaborados y aprobados por el Ministerio de Educación de la Nación en las áreas Lengua, Ciencias Sociales y Formación Ética y Ciudadana. En su versión local, también se tienen en cuenta los contenidos propuestos por el Ministerio de Educación de San Juan en Diseño Curricular para la educación primaria.

## **ETAPAS DE TRABAJO**

El Bosque de la Memoria se encuentra inserto en el CUIM (Centro Universitario Islas Malvinas), en el sector que pertenece a la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ. Este espacio es aprovechado por los/as estudiantes para momentos de recreación, descanso y estudio. Sin embargo, hay poco conocimiento sobre el porqué del lugar. El proyecto propone **potenciar el espacio previsto en el Bosque de la Memoria para trabajar desde la arista educativa** aquellos contenidos referidos a los derechos humanos, derechos del niño, justicia, organizaciones de la sociedad civil, valores, etc. con los diferentes niveles educativos de la provincia (Primaria, Secundaria, Terciario/Universitario).

En esta primera etapa, trabajaremos con el primer y segundo ciclo de la escuela primaria.

El abordaje de las temáticas sobre derechos humanos y derechos del niño son contenidos mínimos prioritarios que están explicitados en los NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios) y en el Diseño Curricular provincial. La propuesta contempla incorporar temas relacionados a la identidad, la libertad de expresión, las organizaciones de la sociedad civil y su importancia para la sociedad, entre otros, como contenidos transversales para el trabajo en las áreas Lengua, Ciencias Sociales y Formación Ética y Ciudadana.